



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000314-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Javier Campos de la Fuente, relativa a la valoración que hace la Junta de Castilla y León en relación al funcionamiento y la gestión que la Administración autonómica desarrolla en el área de salud del Bierzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 13 de noviembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000308 a POP/000320, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Históricamente el Hospital del Bierzo es uno de los que mayores listas de espera tiene, siendo uno de los centros hospitalarios que más tiempo tarda en operar a las personas que requieren de sus servicios. Por otra parte, es una evidencia que la sanidad en atención primaria no está viviendo uno de sus mejores momentos, cuestión esta que a medio plazo no va a mejorar por la falta de profesionales de la sanidad.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León en relación al funcionamiento y la gestión que la Administración autonómica desarrolla en el área de salud del Bierzo?

Valladolid, 13 de noviembre de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Javier Campos de la Fuente